

01
—

Anexo 1.
**Informe de
resultados de la
Consulta Pública
del proyecto del
PEACC 2019-2024**



PEACC

Programa Estatal para la
Acción ante el Cambio Climático

PROGRAMA ESTATAL PARA LA
**ACCIÓN ANTE EL
CAMBIO CLIMÁTICO**
▶ (PEACC) 2019-2024



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial



Anexo 1. Informe de resultados de la consulta pública del proyecto del PEACC 2019-2024



Consulta pública del PEACC, sede Instituto Cultural Cabañas, Guadalajara, Jalisco.
Foto: Gobierno del Estado



1. Introducción

Este documento constituye el informe sobre la consulta pública del proyecto del [Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático \(PEACC\) 2019-2024](#) del estado de Jalisco, realizado en los meses de agosto y septiembre de 2022. La consulta, establecida por [Ley para la Acción ante el Cambio Climático \(LACC\)](#), constituye un fortalecimiento en materia de participación ciudadana y gobernanza, y se realiza previo a la integración final del documento de política pública.

El PEACC es el instrumento programático y orientador de la Política Estatal en materia de cambio climático con alcances, proyecciones y previsiones en el corto y mediano plazo; es de observancia obligatoria para dependencias y entidades estatales y municipales, de acuerdo a los artículos 55, 56, 57, 58 y 59 de la LACC. En atención al artículo 19 del reglamento de la LACC, el PEACC tiene congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo, la [Estrategia Nacional de Cambio Climático](#), el [Programa Especial de Cambio Climático](#), el [Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo](#) y la [Estrategia Estatal de Cambio Climático](#).



Tanto la consulta pública, como el Programa, son promovidas por la [Comisión Interinstitucional para la acción ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco \(CICC\)](#), con base en el artículo 45, fracciones IV, V, XVII, XXII de la LACC. Asimismo, la CICC promueve la concurrencia, vinculación y congruencia entre programas, acciones e inversiones en materia de cambio climático, en atención al artículo 40, fracción V de la LACC y al 20 de su Reglamento.

La consulta pública del PEACC se realizó con la finalidad de generar espacios de participación de la ciudadanía para que conocieran más a fondo el PEACC, su importancia y sus objetivos de modo que su participación fuera informada, incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable efectiva y solidaria con las personas considerando el contexto de las realidades de los diversos ecosistemas del estado en materia de cambio climático. Se tomó en cuenta la representación de los grupos vulnerables al cambio climático en sus contextos culturales, económicos, políticos, étnicos, de género y otros, con el propósito de que las instituciones y la sociedad civil expresaran sus opiniones y propuestas para su mejor elaboración; en apego a lo establecido en los artículos 60 y 61 de la LACC, al 21 y 22 de su respectivo reglamento, y al 14 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

La consulta pública se realizó del 10 de agosto al 28 de septiembre del 2022; cabe señalar que los últimos 10 días fueron una prórroga dado las solicitudes de participación en el PEACC por parte del Consejo Consultivo Indígena.

¿CÓMO PARTICIPAR EN LA CONSULTA PÚBLICA DEL PEACC?

DE FORMA VIRTUAL

Con la finalidad de que cualquier persona acceda a la consulta pública sin necesidad de trasladarse a una locación específica, se dispondrá de un espacio virtual para recabar, sistematizar, analizar y dar respuesta a cada una de las participaciones recibidas.

A través del hipervínculo correspondiente, las personas interesadas podrán acceder al portal de internet en donde estará disponible para su consulta el Proyecto del PEACC. Las participaciones serán recabadas mediante una encuesta digital ubicada en el mismo sitio web, a la que cualquier persona podrá acceder para registrar su participación.

- Hipervínculo a la consulta pública mediante encuesta digital. A través de la siguiente liga: shorturl.at/UCG479
- Hipervínculo a la página de la consulta pública de Proyecto del PEACC (documentos y recursos): <https://siga.jalisco.gob.mx/cambioclimatico/>

Queremos conocer las observaciones, sugerencias y comentarios.

Temporalidad y horarios de consulta
Fecha de inicio: 15 de agosto de 2022
Fecha de término: 30 de septiembre de 2022
Temporalidad total: 50 días
Horario: Sin restricciones dentro de la temporalidad señalada

Encuesta digital: 

Más información: 



PEACC CICC

¿CÓMO PARTICIPAR EN LA CONSULTA PÚBLICA DEL PEACC?

DE FORMA PRESENCIAL

Se realizarán sesiones de trabajo a través de foros subregionales en los que se desarrollarán presentaciones audiovisuales con la información más relevante del Programa Estatal se llevarán a cabo en los municipios:

- Autlán de Navarro (12 de agosto, CUCSur)
- Guadalajara (16 de agosto, Instituto Cabañas)
- Colotlán (19 de agosto, Delegación Regional SEI)
- Ocotlán (05 de septiembre, CUCIemega)
- Zapotlán El Grande (23 de agosto, Centro Cultural J. Clemente Orozco)
- Tepatitlán de Morelos (08 de septiembre, CUAItos)
- Puerto Vallarta (30 de agosto, CUCosta)

10:30 - 2:00

3:30 - 7:00

Queremos conocer las observaciones, sugerencias y comentarios.

Realizaremos un taller presencial con el fin de recibir y recibir las participaciones, garantizando en todo momento el acceso a una participación inclusiva, equitativa, libre, voluntaria, comprometida y efectiva de actores locales como: las personas y en general de todos los sectores de la sociedad.

Encuesta digital: 

Más información: 



PEACC CICC

El documento del PEACC estuvo a disposición de cualquier persona interesada en participar a través de medios electrónicos, escritos y presenciales. De forma presencial se realizaron sesiones de trabajo mediante foros subregionales en los que se desarrollaron presentaciones audiovisuales con la información más relevante y mesas de trabajo participativas; los municipios sedes de las distintas regiones del Estado fueron: **Autlán de Navarro, Guadalajara, Colotlán, Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta, Ocotlán y Tepatitlán de Morelos.** De igual forma se realizaron sesiones presenciales con grupos prioritarios de mujeres indígenas en las instalaciones de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Jalisco y otra sesión con integrantes del Consejo Consultivo Indígena.

De forma virtual, se realizó una sesión general el lunes 15 de agosto de 2022 de 16:00 a 18:00 horas, mediante la plataforma de Zoom, y otra sesión híbrida para mujeres el 13 de septiembre de 2022 en la que se trabajó al mismo tiempo con un grupo virtual y uno presencial en la sede de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). De forma electrónica las participaciones se recabaron mediante una encuesta digital ubicada en el sitio de la consulta pública <https://gobjal.mx/ConsultaProyectoPEACC>.

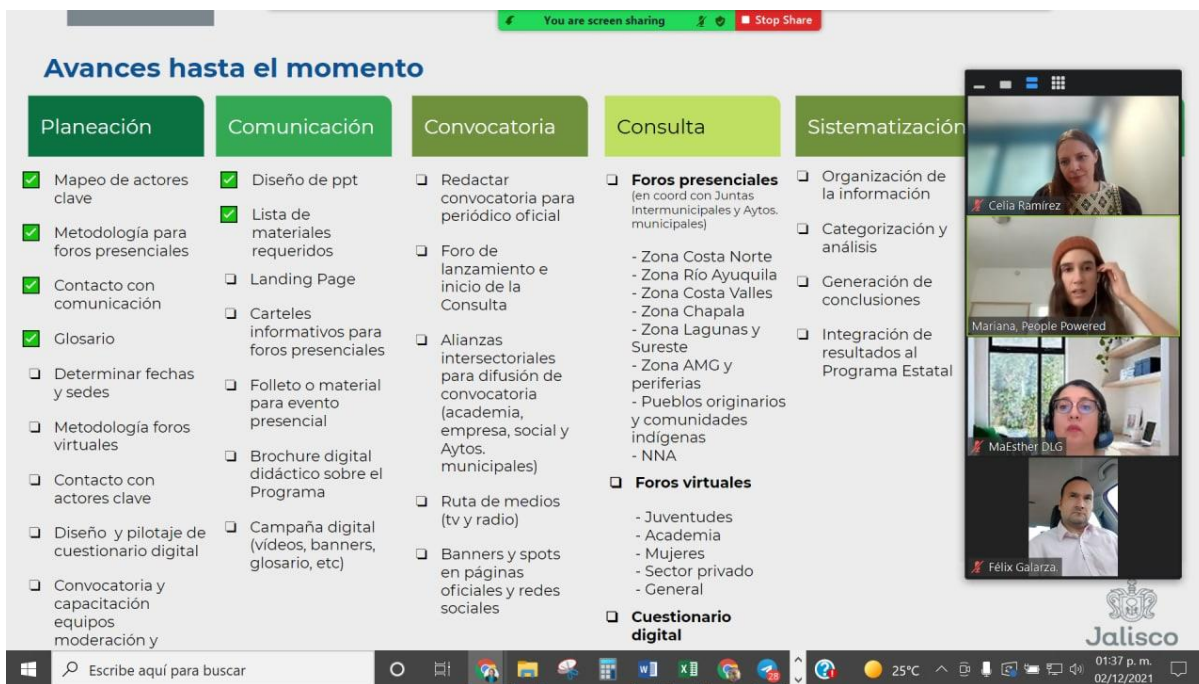
Asimismo, se proporcionaron ejemplares impresos para su consulta dispuestos en las oficinas de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), de la

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), y en las 11 oficinas de las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) en todas las regiones del Estado.



2. Planeación

El objetivo de la consulta pública fue socializar la propuesta del PEACC, con personas pertenecientes a diversos ámbitos: social, académico, público y privado, con énfasis en los grupos de población vulnerables ante los efectos del cambio climático, para la actualización de políticas públicas que permitan realizar acciones concretas con un carácter de transversalidad y planeación participativa entre las dependencias de gobierno del Estado. Así como, recabar las participaciones garantizando en todo momento el acceso a una participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de los actores locales clave y en general de todos los sectores de la sociedad.



Avances hasta el momento

Planeación	Comunicación	Convocatoria	Consulta	Sistematización
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Mapeo de actores clave <input checked="" type="checkbox"/> Metodología para foros presenciales <input checked="" type="checkbox"/> Contacto con comunicación <input checked="" type="checkbox"/> Glosario <input type="checkbox"/> Determinar fechas y sedes <input type="checkbox"/> Metodología foros virtuales <input type="checkbox"/> Contacto con actores clave <input type="checkbox"/> Diseño y pilotaje de cuestionario digital <input type="checkbox"/> Convocatoria y capacitación equipos moderación y 	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Diseño de ppt <input checked="" type="checkbox"/> Lista de materiales requeridos <input type="checkbox"/> Landing Page <input type="checkbox"/> Carteles informativos para foros presenciales <input type="checkbox"/> Folleto o material para evento presencial <input type="checkbox"/> Brochure digital didáctico sobre el Programa <input type="checkbox"/> Campaña digital (videos, banners, glosario, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Redactar convocatoria para periódico oficial <input type="checkbox"/> Foro de lanzamiento e inicio de la Consulta <input type="checkbox"/> Alianzas intersectoriales para difusión de convocatoria (academia, empresa, social y Aytos. municipales) <input type="checkbox"/> Ruta de medios (tv y radio) <input type="checkbox"/> Banners y spots en páginas oficiales y redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Foros presenciales (en coord con Juntas Intermunicipales y Aytos. municipales) <ul style="list-style-type: none"> - Zona Costa Norte - Zona Río Ayuquila - Zona Costa Valles - Zona Chapala - Zona Lagunas y Sureste - Zona AMG y periferias - Pueblos originarios y comunidades indígenas - NNA <input type="checkbox"/> Foros virtuales <ul style="list-style-type: none"> - Juventudes - Academia - Mujeres - Sector privado - General <input type="checkbox"/> Cuestionario digital 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Organización de la información <input type="checkbox"/> Categorización y análisis <input type="checkbox"/> Generación de conclusiones <input type="checkbox"/> Integración de resultados al Programa Estatal

Reunión de planeación para la consulta pública

Fuente: Celia Ramírez

Este ejercicio de participación ciudadana hizo posible recabar las principales preocupaciones y necesidades de los diferentes grupos de la ciudadanía así como brindar un espacio para escuchar las alternativas planteadas y gestionar la retroalimentación de las medidas y acciones expresadas por la ciudadanía para, posteriormente, que el PEACC pase a la validación del pleno de la CICC y, una vez aprobado, proceder a su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco

(POEJ) y ser un instrumento formal de política pública de observancia para las dependencias estatales.

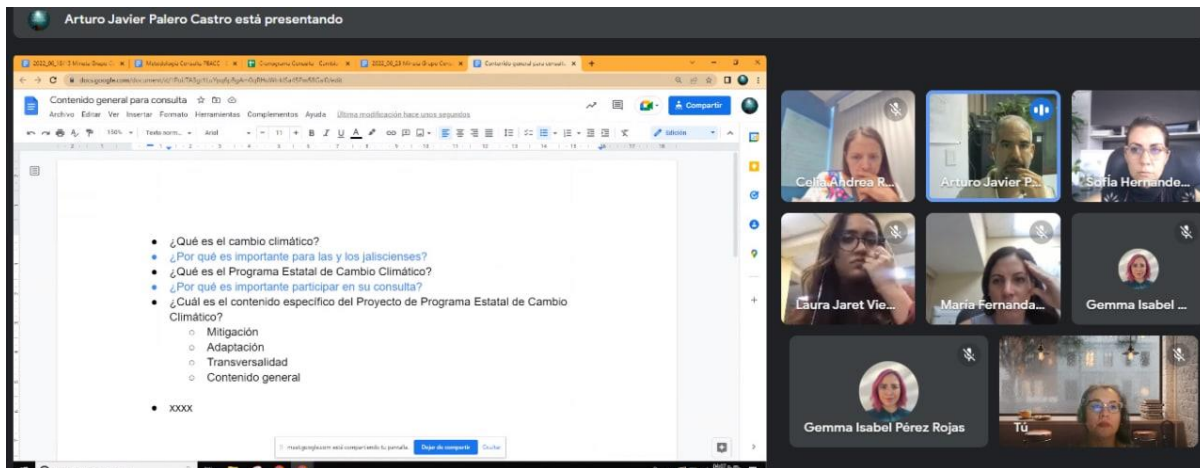
Los objetivos específicos de la consulta pública fueron:

- Socializar los contenidos principales del PEACC;
- Garantizar el acceso a una participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de diversos sectores de la sociedad;
- Recabar las observaciones, sugerencias, opiniones, propuestas, recomendaciones y comentarios sobre las medidas y acciones propuestas;
- Identificar problemáticas prioritarias que no estén siendo atendidas o contempladas en el Programa; y
- Recabar las propuestas de medidas o acciones que las personas participantes consideren pertinentes.

Para lograr los objetivos se coordinaron esfuerzos por parte de la SEMADET¹, en su Dirección General de Transversalidad y Gobernanza Territorial, Dirección de Gestión Transversal Ante el Cambio Climático, Dirección de Planeación y la Dirección de Atención a Conflictos Socio Ambientales; así como la SPCC², a través del equipo de la Dirección de Consultas Ciudadanas de la Dirección General de Vinculación, así como la colaboración del equipo de enlaces regionales de la Dirección General de Participación Ciudadana.

¹ De parte de la SEMADET, liderado por Sofía Hernández Morales y el equipo de apoyo fue: Arturo Palero, Gemma Isabel Pérez, Fernanda Plascencia, Graciela Álvarez, Fernando Águilar, Tanya Flores, Daniel Gutiérrez, Xiuhtlatzin Valdovinos y Marco Berger.

² Por parte de la SPCC, liderado por Celia Andrea Ramírez Aréchiga y el equipo de apoyo fue: Aarón Cañedo Barocio, Álvaro Germán Fuentes Ramírez, Benigna Citlalli López Guzmán, Carlos Manuel Ruiz Ochoa, Carmen Lucía García Castro, Francisco Esteban Rodríguez Ceballos, Felipe Munguía Aguilar, Jorge López Ángel, María Fernanda Origel Nuño y Ma. Esther De la Garza Guerrero.



Reuniones de planeación para la consulta pública

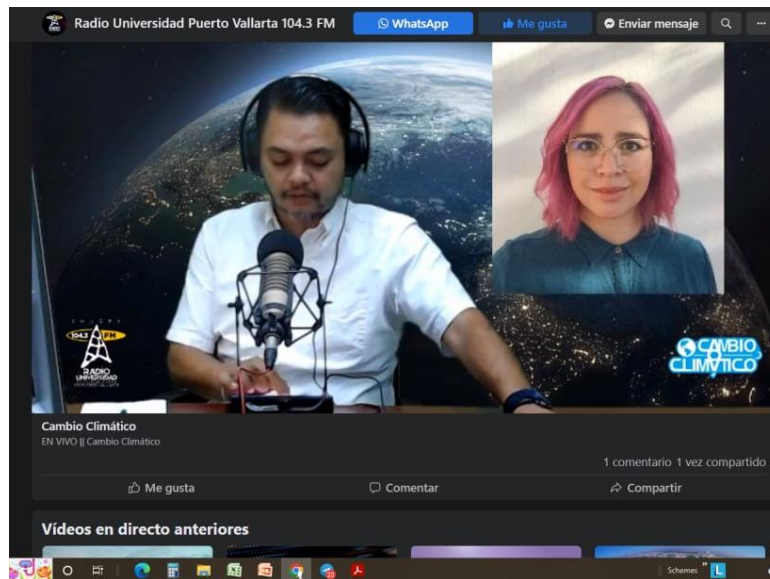
Fuente: Celia Ramírez

Se diseñó una campaña de socialización de la propuesta del PEACC y su consulta pública, a través de la cual se difundió la información por medio de:

- Invitaciones enviadas por medios electrónicos a personas interesadas en el tema, tanto de la academia como de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)
- Infografías y postales difundidos por redes sociales e impresos en las oficinas recaudadoras, con información del PEACC y su consulta
- Entrevistas en la radio informando a la audiencia sobre qué es el PEACC, el objetivo de la consulta pública, las sedes y fechas de las sesiones presenciales, informando sobre la consulta en línea, invitando a la ciudadanía a participar.

Por su parte las dependencia del Gobierno del Estado, a través de la 4ta Sesión Ordinaria de los Grupos de Trabajo de la CICC, participaron en la difusión de la consulta pública a través de distintas actividades entre las cuales destacan:

- Difusión en Redes Sociales
- Difusión en página web oficial y de las JIMA
- Difusión a través de posters e infografías en edificios gubernamentales y recaudadoras del estado.
- Difusión en prensa (radio y periódicos)



Difusión en radio
Fuente: Felipe Munguía

Doce de dieciocho dependencias estatales integrantes de la CICC, participaron activamente en la difusión de la consulta del Programa, mientras que una de seis dependencias federales apoyaron en la comunicación del mismo. Este archivo se puede consultar en el siguiente recurso.

[PARTICIPACION PEACC CICC \(1\).pdf](#)

La consulta pública se planeó para su ejecución en tres formatos: medio electrónico, medio escrito y foros abiertos. A continuación se describe la metodología utilizada en cada uno:

Medio electrónico

Con la finalidad de que cualquier persona pudiera acceder a la consulta pública sin necesidad de trasladarse a una locación específica se habilitaron los medios electrónicos mediante una encuesta digital y un taller virtual. Los objetivos específicos fueron facilitar el acceso a la consulta pública, maximizar el alcance del público y agilizar el proceso de la obtención de respuestas.



Página web de la consulta pública: <https://sigajalisco.gob.mx/cambioclimatico/>

A través de un hipervínculo las personas interesadas pudieron acceder al portal de internet en donde estuvo disponible para su consulta el proyecto del PEACC (<http://sigajalisco.gob.mx/cambioclimatico/>). Las participaciones fueron recabadas mediante una encuesta digital ubicada en el mismo sitio web, a la que cualquier persona pudo acceder para registrar su participación. La encuesta de google forms contó con 38 preguntas, organizadas en cuatro secciones por temática (transversalidad, adaptación, mitigación y documento en general), con la posibilidad de contestar sólo las secciones de interés. De esta forma se recabó, sistematizó, analizó y dio respuesta a cada una de las participaciones recibidas.

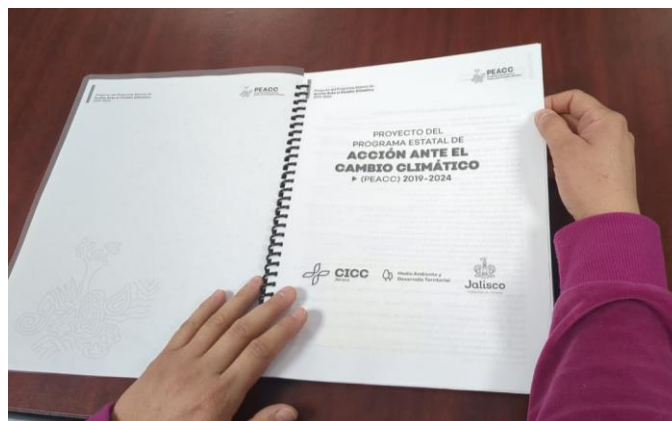


Banner de acceso a la plataforma digital

El taller virtual se realizó el 15 de agosto de 2022, mediante la plataforma Zoom. En un primer momento se realizó la dinámica de apertura y sensibilización, posteriormente una exposición de los principales contenidos del PEACC. En un tercer momento se dividió a las personas participantes en mesas de trabajo en las que se trabajaron los ejes temáticos y su retroalimentación. Finalmente, se tuvo una sesión plenaria donde cada mesa expuso sus conclusiones principales, y se llegó a conclusiones generales, así como la información de los siguientes pasos.

Medio escrito

Con el objetivo de divulgar de forma pública el contenido del PEACC, incentivar la participación ciudadana y permitir que las personas cuenten con la información, el PEACC impreso estuvo disponible para su consulta en las oficinas de la SPPC, de la SEMADET, así como en las 11 oficinas de las JIMAS³.



Documento impreso para consulta
Fuente: Gemma Pérez

³ Asociación Intermunicipal para la Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES) con sede en Chapala; Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Altos Sur (JIAS) con sede en Valle de Guadalupe; Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) con sede en La Huerta; Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA) con sede en Autlán de Navarro; Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de La Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO) con sede en Ciudad Guzmán; Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (JISOC) con sede en Mascota; Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte (JINOR) con sede en Colotlán; Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) con sede en Ameca; Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas (JIMAL) con sede en Villa Corona; Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Ayuquila Alto (JIDELAA) con sede en Juchitlán; y, Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Altos Norte (JIAN) con sede en Lagos de Moreno.

Asimismo, se proporcionó la posibilidad de recibir las observaciones escritas por correo postal en avenida Circunvalación Agustín Yañez No. 2343 (esquina, Av. Niños Héroes), con atención para la oficina de Cambio Climático, Col. Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, para su envío por correo postal.



*Participación escrita
Fuente: Gemma Pérez*

Foro presencial abierto

Se realizaron 10 talleres presenciales dentro de Jalisco en jornadas de cuatro horas, con mesas de trabajo donde se abordaron los tres componentes del PEACC (Transversalidad, Adaptación y Mitigación) para su retroalimentación. Con el objetivo de diversificar las participaciones y favorecer que éstas sean por parte de actores locales en el territorio.



En un primer momento se realizó la recepción y registro de quienes asistieron, al mismo tiempo las personas tuvieron a su disposición medios impresos como papeletas y rotafolios con la información más relevante. En un segundo momento se realizó una dinámica de apertura y sensibilización, asimismo, se presentó una exposición del contexto y los elementos más relevantes del proyecto del PEACC. Posteriormente, en un tercer momento, se realizaron mesas de trabajo con dinámicas participativas para recabar las sugerencias, y comentarios. Finalmente, el cuarto momento incluyó la plenaria de las mesas de trabajo y la presentación de conclusiones y siguientes pasos.

Las personas participantes contribuyeron revisando la propuesta de partida; retroalimentaron las líneas de acción de cada componente ya propuestos; identificaron problemáticas prioritarias que no están siendo atendidas; y, propusieron nuevas medidas y acciones que complementen las anteriores.




MODALIDAD PRESENCIAL

SE REALIZARÁN SESIONES DE TRABAJO EN LAS QUE A TRAVÉS DE FOROS SUBREGIONALES SE DESARROLLARÁN PRESENTACIONES AUDIOVISUALES CON LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE DEL PROGRAMA ESTATAL

LAS PERSONAS QUE ASISTAN, TENDRÁN A SU DISPOSICIÓN MEDIOS IMPRESOS COMO PAPELETAS Y ROTAFOLIOS PARA PLASMAR Y ENTREGAR SUS PARTICIPACIONES



FECHAS, HORARIOS Y SEDES DE LOS FOROS SUB-REGIONALES:

- 1** AULÁN DE NAVARRO
12 de Agosto de 2022 de 10:30 am a 2:00 pm
<https://goo.gl/maps/k7HUNpFLipUaobm96>
Sala de ex rectores dentro de la Biblioteca Antonio Alatorre
- 2** GUADALAJARA
16 de Agosto de 2022 de 10:30 am a 2:00 pm
<https://goo.gl/maps/f68PQF96USHjY5kb9>
Salón La Capilla
- 3** COLOTLÁN
19 de Agosto de 2022 de 10:30 am a 2:00 pm
<https://goo.gl/maps/SKNyYX2CaNA3sPV6A>
- 4** ZAPOTLÁN EL GRANDE
23 de Agosto de 2022 de 10:30 am a 2:00 pm
<https://goo.gl/maps/bERcK3zzCPXt3MYQA>
- 5** PUERTO VALLARTA
30 de Agosto de 2022 de 03:30 pm a 7:00 pm
<https://goo.gl/maps/qEK5u7dVyQ8FW4pN8>
Auditorio Juan Luis Cifuentes Lemus
- 6** OCOTLÁN
05 de Septiembre de 2022 de 10:30 am a 2:00 pm
<https://goo.gl/maps/eLu7bd2hpbDy3oXd6>
Auditorio de la Biblioteca
- 7** TEPATITLÁN DE MORELOS
08 de Septiembre de 2022 de 10:30 am a 2:00 pm
<https://goo.gl/maps/ab444gDzeUBBUq5b7>
Auditorio Rodolfo Camarena Baez



3. Ejecución y resultados

En el marco de la consulta pública del proyecto del "Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático" (PEACC) 2019-2024 se tuvo una participación total de 813 personas entre las modalidades escrita, presencial y virtual.

El 53.3% de la participación se realizó a través de medios digitales, 330 personas en el cuestionario virtual y 104 personas en el foro virtual. Esto supone que es resultado de la practicidad que representan los medios digitales al no ser necesario un traslado y la agilidad del proceso de consulta. Respecto de la participación presencial, el 27.4% corresponde a los foros regionales mientras que el 19.2% a los foros por sectores (mujeres, indígena, niños y adolescentes).

SEDE	Total	Hombre	Mujer	Prefiero no decirlo
Autlan de Navarro	25	15	10	0
Guadalajara	39	19	20	0
Colotlán	26	13	13	0
Zapotlán el Grande	22	13	9	0
Puerto Vallarta	16	9	7	0
Ocotlán	30	21	9	0
Tepatitlán	65	44	21	0
Mujeres	10	0	10	0
Mujeres indígenas	17	0	17	0
Consejo Consultivo Indígena	26	21	5	0
Foro Virtual	104	48	55	1
Página web (cuestionario)	330	185	144	1
Talent Land	103	40	63	0
Total	813	428	383	2
	100.0%	52.6%	47.1%	0.2%

Tabla 1. Distribución de participantes por sexo según la sede
Fuente: Listas de asistencia de encuesta virtual y foros

3.1 Perfil de la población participante edad, sexo, lugar residencia, discapacidad y actividad económica

La participación por sexo, entre hombre y mujeres, de 52.6% y 47.1% respectivamente. Si bien, este resultado no representa una participación equitativa del 50% y 50%, sí refleja que la brecha de participación entre hombres y mujeres se redujo en gran parte.

Respecto a la edad, 705 personas proporcionaron su edad. Se evidencia una participación por parte de un gran espectro de edades, aunque, hay una mayor ponderación por parte de hombres juveniles entre 18 a 24 años y mujeres adultas jóvenes de 30 a 34 años.

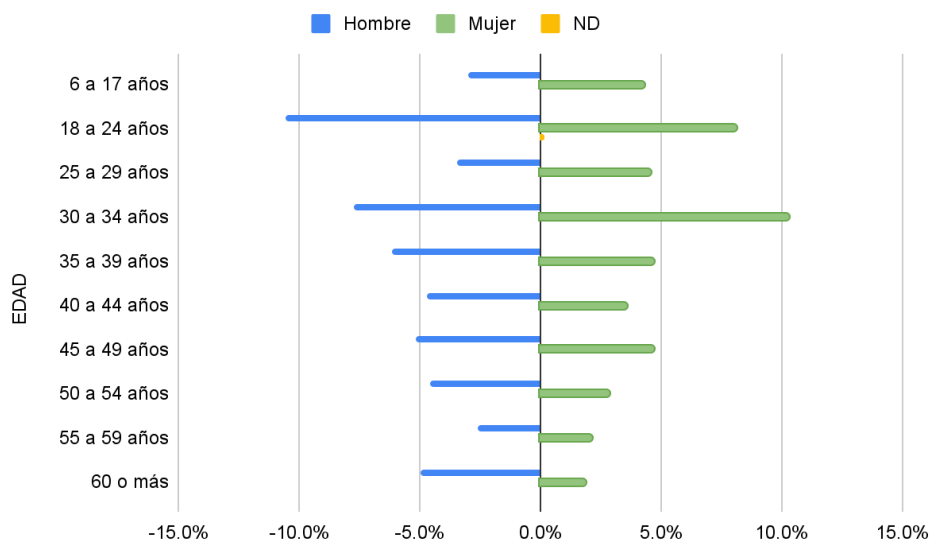
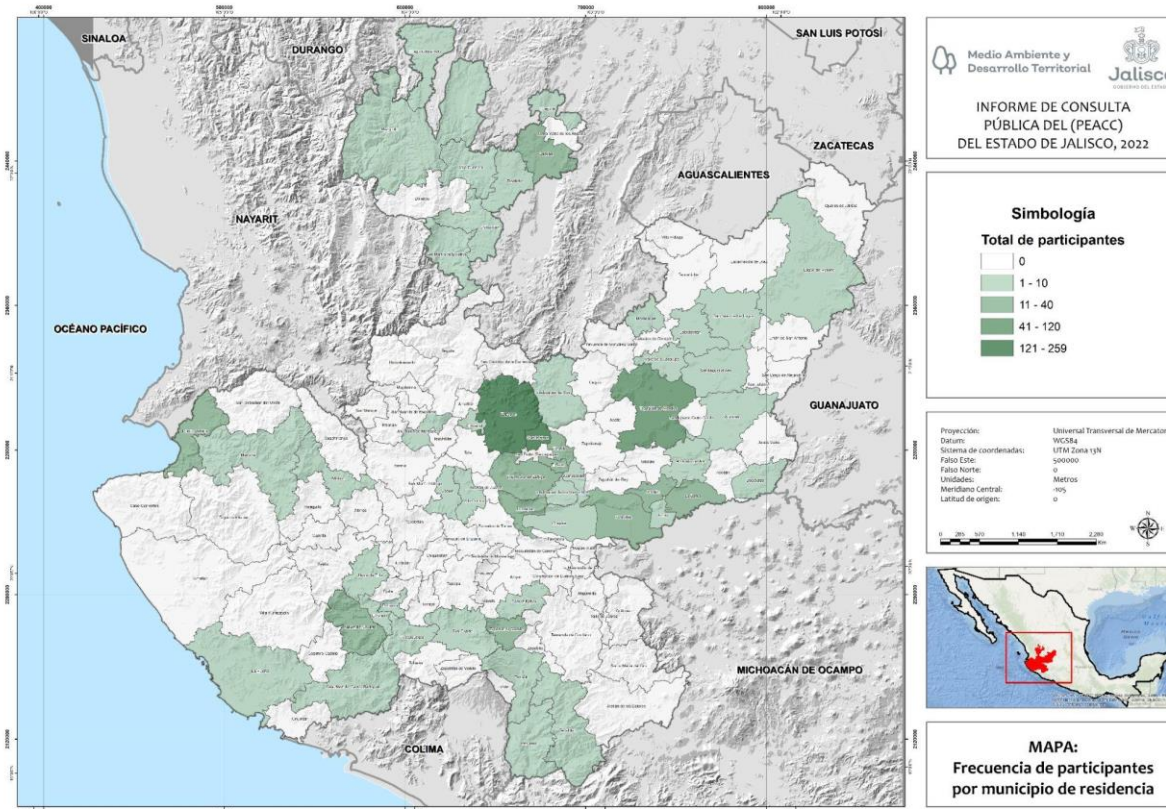


Figura 1: Distribución porcentual por edad y sexo
Fuente: Listas de asistencia de encuesta virtual y foros (n=705)

Entre las personas participantes sólo el 5.2% afirmó tener discapacidad o limitación visual o motora, esto representa un bajo porcentaje si tomamos en cuenta que en el estado el 15.2% de la población tiene una discapacidad, limitación o algún problema o condición mental (IIEG, 2021)⁴.

⁴ IIEG (2021). Día Internacional de las personas con discapacidad 2021. Disponible en: <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/12/D%C3%ADaDaPobDiscapacidad2021.pdf>

En términos de distribución territorial, se tiene una muestra total de 749 personas que especificaron su lugar de residencia, que equivale al 92.12% del total de participantes. Los municipios de residencia con una mayor participación son Guadalajara con un 34.5%, Zapopan 16.9% y Tepatitlán de Morelos con un participación de 6%. Se logró contar con la participación de 53 municipios de los 125 del estado.



[Mapa 16. Frecuencia de participación por su lugar de residencia.](#)

Fuente: Listas de asistencia y encuesta virtual

Se logró preguntar sobre la pertenencia de las personas participantes a la comunidad LGBTQ+. Como resultado, el 7.2% (24) del total de 330 participantes de la encuesta virtual y 5% (27) de manera presencial se identificó dentro de esta comunidad. Esta cifra puede no responder a la realidad debido a que, en el levantamiento de la información, no se preguntó o la persona no quiso responder por alguna razón atribuible a los problemas que sufre la comunidad. El 90% de las personas que participaron y se identificaron dentro de la comunidad, están en los 5 municipios más poblados del Área Metropolitana de Guadalajara.

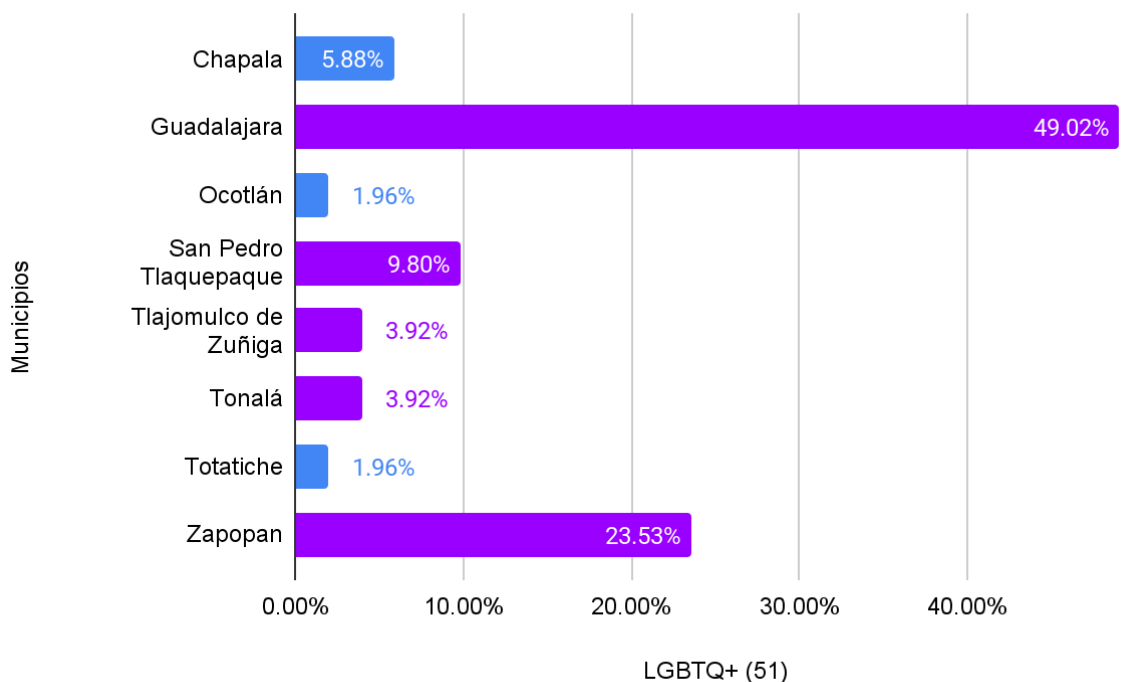


Figura 2: Distribución porcentual de participación de la comunidad LGBTQ+
Fuente: Encuesta virtual y lista de asistencia (n=51)

Por lo que se refiere a la actividad a la que se dedican las personas participantes, 719 proporcionaron información: el 38.8% son del servicio público, 19.1% estudiantes y 10.8% de la academia, siendo éstas las tres principales actividades. El resto (31.1%) de las personas se encuentran en colectivos, empleados(as), amas de casas, productores(as), empresarios(as), profesionistas, comerciantes o trabajadores(as) por cuenta propia.

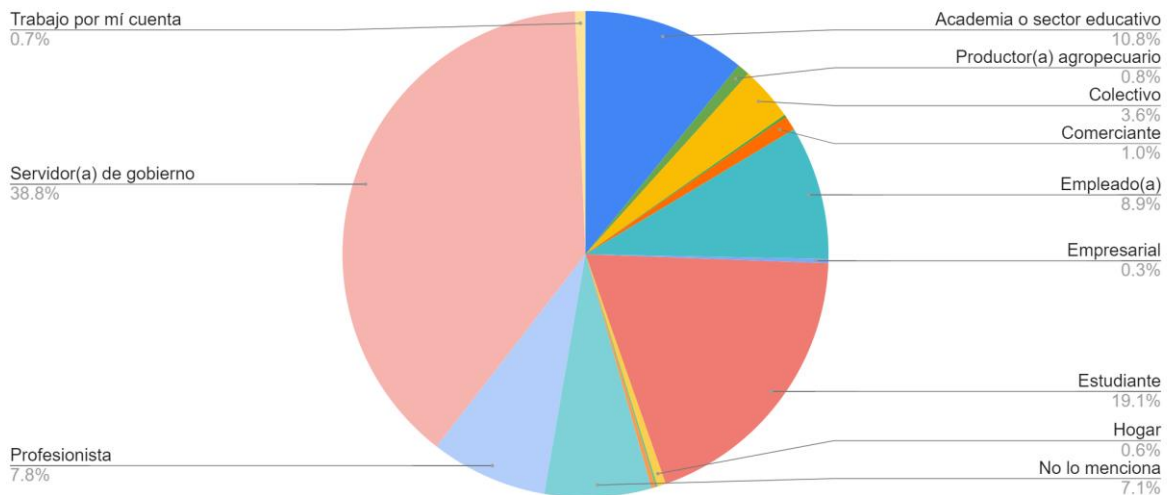


Figura 3: Distribución porcentual de participantes por su actividad económica
Fuente: Lista de asistencias y encuesta virtual (n=719)

3.2 Intereses de la ciudadanía por participar en la consulta pública

Este apartado recoge las opiniones realizadas por 330 personas participantes en la encuesta digital, de las 255 de ellas compartieron explícitamente cuál era la razón por la que les interesaba participar en la consulta pública del PEACC. De acuerdo a los resultados, los intereses pueden identificarse en tres grandes grupos.

- El primero, se adjudica al interés social y preocupación por el bienestar de la población ante los efectos del cambio climático, así como el de las futuras generaciones.
- El segundo, denota un interés sobre conocer la actividades del gobierno estatal frente a la problemática climática actual. Las personas buscan conocer las acciones específicas del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático que ayudarán a combatir los efectos negativos del cambio climático en el ambiente y la sociedad.
- Por último, en el tercero se identificó un interés por conocer la información y conocimiento general en temas climáticos y ambientales, esto habla de un involucramiento social en la situación actual.



Mesa de registro en foro de Colotlan
Foto: María Esther De la Garza

Para el caso del primer grupo, los testimonios revelan un interés en la relación del bienestar de la población y los efectos del cambio climático, como problemática de competencia general para todas y todos. Un buen ejemplo de esto son los siguientes comentarios:

“Es un tema de interés, por su importancia y además el poder hacer algo para que en un futuro no tengamos problemas, o nuestro hijos los tengan, y puedan vivir bien”.

(mujer de 25 a 29 años de Guadalajara)

“Porque es un proyecto que nos incumbe a todos como ciudadanos y nos ayuda a salvaguardar el futuro de las siguientes generaciones.”

(mujer de 18 a 24 años años de Guadalajara)

Estos casos hablan de que cada vez hay más personas que conocen y advierten los efectos del cambio climático y del reconocimiento de la problemática ambiental, pero aún más, habla del interés en actuar para frenar los posibles impactos negativos y garantizar el bienestar actual y del futuro.

Respecto al segundo grupo, en donde se localizan las personas interesadas en conocer la acción climática del gobierno de Jalisco. Se pueden resaltar los siguientes comentarios:

“Para informarme acerca de los proyectos que Jalisco implementará a favor del cambio climático”

(Hombre de 18 a 24 años del municipio de Guadalajara)

“Porque todo ciudadano debe estar enterado de las acciones que el Gobierno impulsa para mitigar el cambio climático, todos formamos parte del problema.”

(Hombre de 45 a 49 años del municipio de Guadalajara)

La evidente frecuencia de comentarios como los anteriores, señala que las personas participantes consideran importante conocer las acciones de gobierno orientadas a frenar y combatir los efectos negativos del cambio climático. Lo anterior, nos habla de la relevancia que la ciudadanía concede a la transparencia y rendición de cuentas en la planeación y ejecución de la acción climática.

El tercer grupo de comentarios, se puede aventurar a decir que es aquel en el que decantan los dos anteriores. Por un lado, tenemos el interés de la ciudadanía por su bienestar actual y futuro, y por el otro, la participación del gobierno para enfrentar dicha problemática, ambos rubros se entrelazan en la corresponsabilidad. En este sentido, los siguientes testimonios expresan el interés por contar con información y conocimiento respecto del problema para una mejor toma de decisiones.

“Como ciudadana considero que es importante involucrarse en consultas públicas de mi comunidad, y sobre todo este tema en el que urge que tomemos acciones que cambien la situación actual del cambio climático. Siento que si me informo mejor podré ayudar más a nuestro ambiente y planeta.”

(mujer de 18 a 24 años de Guadalajara)



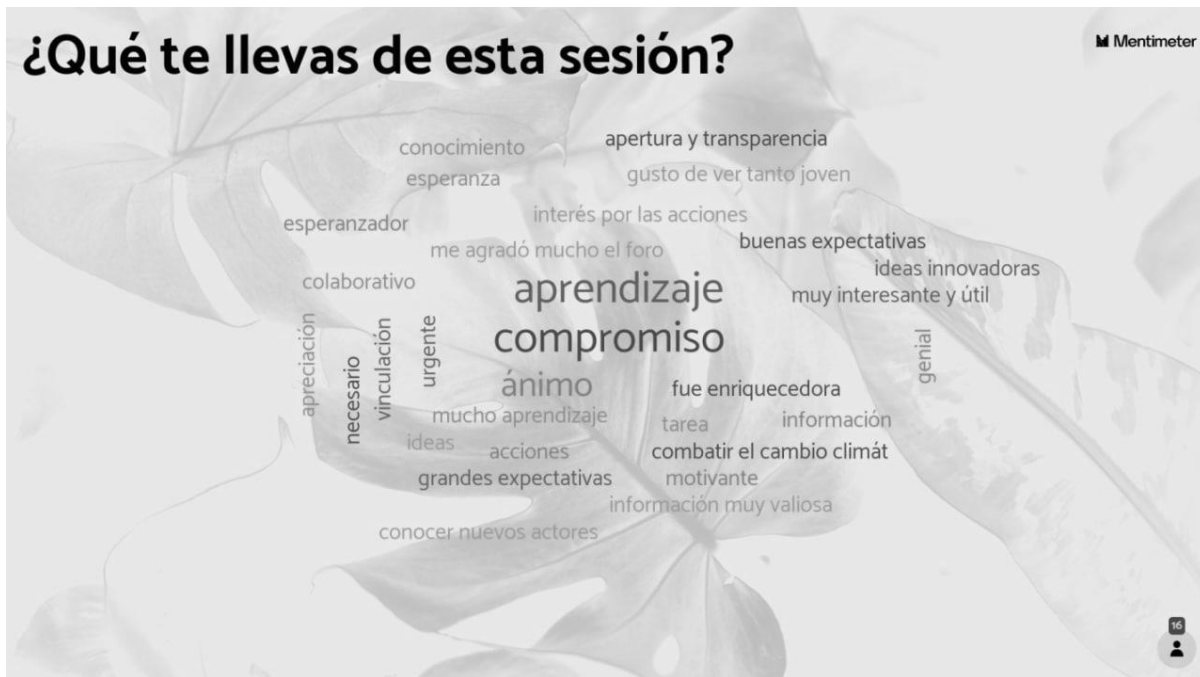
Participación ciudadana

Fuente: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

*“Nos interesa colaborar en las medidas de adaptación al cambio climático, asumimos nuestro compromiso de participación ciudadana para la gobernanza ambiental”
(Hombre de 50 a 54 años del municipio de Guadalajara)*

*“Es importante concientizarnos de los cambios de nuestro planeta, saber cómo podemos ayudar, apoyar y mejorar el medio ambiente”
(Mujer de 35 a 39 años del municipio de Zapopan)*

Estas aportaciones presentan casos concretos del interés de la ciudadanía a participar en conjunto con el gobierno en temas ambientales y específicamente de cambio climático, así como evidenciar la importancia de dar a conocer estos temas, de manera que la sociedad conozca y logre involucrarse cada vez más.



Reflexión en la sesión virtual sobre la participación
Fuente: Celia Ramírez

3.3 Capítulos del documento de mayor interés por comentar

Respecto al cuestionario virtual, de las 330 personas, el 31.7% no proporcionaron ningún comentario, se advierte que este porcentaje sólo consultó la información introductoria del documento y su contenido, en su mayoría corresponden a personas con residencia en Guadalajara y Zapopan y donde el 44.2% de ellas son del servicio público.

Respecto a las personas que sí decidieron comentar a mayor profundidad el documento, el 33.9% se interesaron por conocer todas las secciones del documento. Para quienes les interesó conocer un capítulo en particular, la mayoría se interesó en el capítulo de adaptación (26.3%), seguido del de mitigación (16.1%), antecedentes y problemáticas climática (14.3%) y por último transversalidad con 9.4%. La adaptación es la temática con mayor interés, mientras que la transversalidad es la menos popular a discutir.

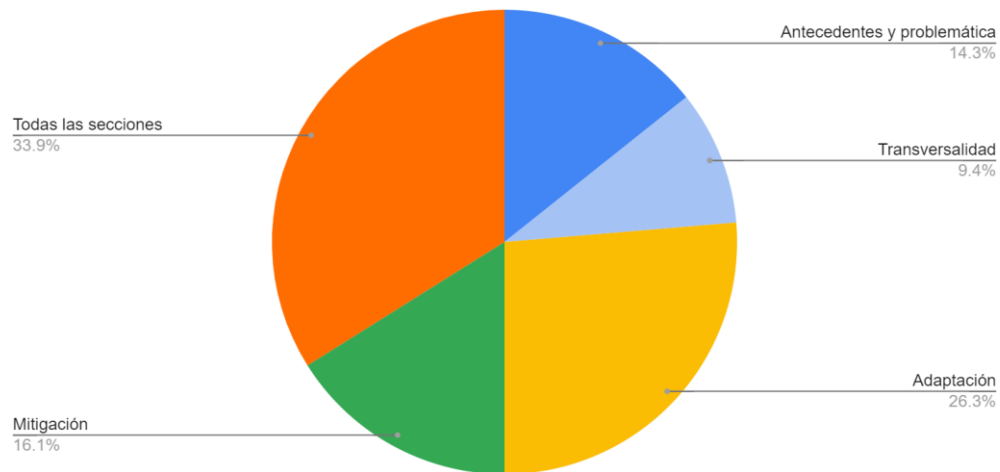


Figura 4. Interés de las personas participantes por sección excluyendo las personas participantes sin interés en las secciones (n=226 encuesta virtual)

3.4 Análisis de palabras clave y sus categorías

Este apartado recoge las aportaciones cualitativas realizadas por las personas participantes en la encuesta virtual y las sesiones presenciales o virtuales. En cada una de estos espacios se tuvo la oportunidad de conocer las principales problemáticas, preocupaciones y necesidades regionales y sectoriales.

A través de la información recabada en el cuestionario virtual, modalidad escrita y los foros presenciales y virtuales, se recabó un total de 1889 comentarios de las personas participantes. Luego de un proceso de sistematización, se asignó a cada comentario una palabra clave correspondiente, esto para facilitar el manejo de las diferentes aportaciones, dando como resultado un grupo de 375 palabras claves. Después de la clasificación se optó por detectar la frecuencia de las palabras clave, y como se puede observar en la imagen, destacan algunas:



Figura 5. Distribución de palabras claves según su frecuencia entre las opiniones de las personas participantes

En primer lugar se tiene “Educación”, esto refleja el peso que la sociedad otorga al tema de educación como medida ante la situación climática actual. Se destacan los siguientes comentarios:

“Reforma integral del sistema de educación hacia uno más consciente y relacionado al cambio climático.”

(Persona en Autlán de Navarro)

*“Capacitar a las familias, en buenas prácticas y consumo consciente que atienda al cambio climático”
(Persona en Tepatitlán)*

*“Obligar a las empresas e instituciones para que se capaciten en acciones de cambio climático.”
(Persona en Puerto Vallarta)*

Estos comentarios se orientan a la necesidad de preparar y formar capacidades en las personas, empresas e instituciones capaces de actuar frente a las condiciones, ya sean de carácter ambiental, económico o social, de su entorno ante el cambio climático.

Otras de las palabras clave sobresalientes fue “Regulación”, misma que mostró aportaciones significativas y que a continuación se exponen.

*“Regulación de la producción de agentes causantes del cambio climático y degradación ambiental.”
(Persona en Autlán de Navarro)*

*“El gobierno sea más riguroso para evitar menos impactos ambientales.”
(Persona perteneciente al Consejo Consultivo Indígena)*

El interés de las participaciones de este rubro están focalizadas al cumplimiento y ejercicio del Gobierno en temas de legislación para los sectores productivos, esto revela que la población reconoce los efectos negativos del modelo productivo actual y que además se preocupa por hacer frente a dicha situación.

Posteriormente a la identificación de 375 palabras, se trabajó en una segunda sistematización de las mismas a través de una clasificación por grandes categorías temáticas. Es decir que, cada una de las 1889 aportaciones corresponde a una palabra clave y además a una categoría temática. Esto permite obtener conclusiones generales y las características cualitativas de los comentarios de las personas que participaron en la consulta pública.

De este modo, se presentan las temáticas para las cuales se identificó una mayor frecuencia:



Figura 6. Categorías temáticas de los temas de interés en la Consulta Pública: Adaptación (verde), Transversalidad (naranja) y Mitigación (azul)

En primer lugar se tiene al tema de Gobernanza, y que a propósito de su relevancia, se destacan las siguientes aportaciones:

*“Es necesario introducir el enfoque sistémico para poder atacar el cambio climático.”
(Persona en Autlán de Navarro)*

Además, el reconocimiento por parte de la población sobre la necesidad de la participación conjunta de la comunidad y las autoridades involucradas en la acción climática y ambiental, encontrando como ejemplo el siguiente comentario:

“Vinculación entre gobierno y comunidades, ante las necesidades en materia ambiental.”

(Persona en el Municipio de Guadalajara)

En segundo lugar se presenta la categoría temática de Agropecuario, esta es una temática interesante debido a que figura en la mayoría de los diferentes foros donde se realizó la consulta pública.

*“Revalorizar la producción agropecuaria en la unidad de producción familiar.”
(Persona en Zapotlán el Grande)*

Por otro lado, se detectó una importante frecuencia en la categoría Biodiversidad, lo cual hace sentido debido a su estrecha relación con el cambio climático y la situación ambiental actual. Para este caso, se presenta una de las aportaciones de la zona norte del Estado:

*“Se debe de implementar el presupuesto necesario, programas y apoyos a la investigación sobre la biodiversidad de la región.”
(Persona en Colotlán)*

Otra de las categorías identificadas fue la de Instrumentos económicos; esto evidencia el interés de la población en temas presupuestales, como económicos y el reconocimiento de su vinculación con los posibles beneficios que le pueden dar a la acción climática.

*“Generar estímulos a las empresas y negocios que impacten directamente en el cambio climático de manera positiva.”
(Persona en Tepatlán)*

Esto demuestra un conocimiento de la población sobre aquello que se puede hacer frente a los efectos del cambio climático desde la óptica de los instrumentos económicos.

Para finalizar, se presenta la considerable frecuencia en la temática de Gestión Integral del Agua. El tema de la gestión del recurso hídrico supone una fuerte preocupación en todo el Estado, esto debido a su vital importancia para el desarrollo de la población.

Para este caso se detectaron importantes aportaciones en las diferentes sedes, se destaca lo siguiente:

“En algunas regiones las afectaciones se manifiestan con poca lluvia y largos periodos de sequía.”

(Persona en Autlán de Navarro)

“Métodos alternativos de tratamiento de aguas residuales.”

(Persona en Ocotlán)

3.5 Análisis de foros regionales

De manera presencial, se realizaron siete foros de discusión localizados en diferentes municipios estratégicos con la finalidad que se abarcaran las diferentes sub-regiones delimitadas a través de la regionalización de las JIMA.

En ese sentido, y bajo la metodología de análisis de palabras claves y categorías temáticas, a continuación se presentan los resultados de cada uno de los siete foros presenciales en los municipios de Autlán de Navarro, Colotlán, Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta, Ocotlán, Guadalajara y Tepatitlán de Morelos.



Figura 7. Mapa de JIMA y sedes de la consulta pública

1er Foro sub-regional

Fecha: 12 de agosto de 2022

Municipio sede: Autlán de Navarro

Lugar: Sala de ex rectores, del Centro
Universitario de la Costa Sur,
Universidad de Guadalajara.

Regiones: Costa sur y cuenca del Río
Ayuquila (JICOSUR-JIDELAA-JIRA)

2do Foro sub-regional

Fecha: 16 de agosto de 2022

Municipio sede: Guadalajara

Lugar: Centro Cultural Cabañas

Regiones: Centro y Valles (JIMAV-
IMEPLAN)

3er Foro sub-regional

Fecha: 19 de agosto de 2022

Municipio sede: Colotlán

Lugar: Auditorio de la Delegación
Regional de la Secretaría de
Educación.

Región: Norte (JINOR)

4to Foro sub-regional

Fecha: 23 de agosto de 2022

Municipio sede: Zapotlán El Grande

Lugar: Centro Cultural José Clemente
Orozco

Regiones: Sureste (JIRCO-JIMAL)

5to Foro sub-regional

Fecha: 30 de agosto de 2022

Municipio sede: Puerto Vallarta

Lugar: Auditorio Juan Luis Cifuentes
Lemus. Centro Universitario de la
Costa, Universidad de Guadalajara.

Regiones: Costa norte y sierra madre
occidental (JISOC)

6to Foro sub-regional

Fecha: 5 de septiembre de 2022

Municipio sede: Ocotlán

Lugar: Auditorio de la Biblioteca del
Centro Universitario de la Ciénega,
Universidad de Guadalajara.

Región: Ciénega del Lago de Chapala
(AIPROMADES)

7mo Foro sub-regional

Fecha: 8 de septiembre de 2022

Municipio sede: Tepatitlán de Morelos

Lugar: Auditorio Rodolfo Camarena
Baez, del Centro Universitario de los
Altos, Universidad de Guadalajara

Regiones: Altos de Jalisco (JIAS-JIAN)

A continuación, se muestra el análisis de las diferentes aportaciones realizadas en cada una de los foros.

3.5.1 Costa sur y cuenca del Río Ayuquila (JICOSUR-JIDELAA-JIRA)

En el caso de las mesas de trabajo realizadas en Autlán de Navarro, las palabras y temáticas que más se resaltaron durante la consulta están relacionadas a la regulación, educación, participación ciudadana, políticas públicas, usos de suelo, educación, participación ciudadana, agroindustria, cumplimiento normativo y ordenamiento territorial.



Figura 8: Nube de palabras de la Costa Sur y Río Ayuquila

Respecto a la categoría de **educación**, las personas participantes resaltan la importancia de concientizar al sector ganadero, sus familias y la población en general,

sobre el cambio climático, problemas ambientales, el manejo de recursos naturales y en la disminución de la generación de residuos.

En el tema de **biodiversidad** una de las preocupaciones en la región es la presencia de la delincuencia organizada en el Área Natural Protegida Sierra de Manantlán, así como la tala clandestina y la reconversión de estos espacios en producción agrícola, principalmente aguacate y agave, así como la ganadería mediante el cambio de uso de suelo a pastizales. En ese sentido, en materia de **uso de suelo** enfatizan en la falta de actualización en el ordenamiento territorial en el cual no se favorezca el crecimiento urbano o metropolización de espacios rurales.



Consulta pública en Autlán de Navarro
Fuente: Arturo Palero

En cuanto a los temas relacionados a la **seguridad**, las personas participantes refieren que debido a la inseguridad en la región ha sido complicado realizar estudios en campo, en especial si son grupos activistas ambientales o de investigación. Por otro lado, la pérdida de terrenos y siembras por grupos delictivos y las políticas de usos de suelo se consideran un detonante del Cambio Climático.

En relación a la **calidad del aire**, está la falta de sistemas de monitoreo y principalmente implementar acciones para mejorar su calidad. Sobre la **gestión integral** del agua, señalan esquemas de manejo a través de micro cuencas,

saneamiento de agua, estrategias de conservación dado que existe escasez de lluvia y largos periodos de sequía en la región.

Sobre la **estrategia del PEACC**, una de las propuestas de las personas participantes es incluir una sección de sistema de medición, reporte y verificación para asegurar la trazabilidad, seguimiento y transparencia de los datos plasmados en éste.

Entre las aportaciones de las personas participantes en torno al tema **regulación** están: la falta de atención, vigilancia e incumplimiento a la normatividad ambiental así como que las denuncias sean atendidas y resueltas. En el tema de **movilidad** resaltan regularizar el sistema de transporte motorizado, haciendo énfasis en las motocicletas.

En **gobernanza** está la vinculación de los tres niveles de gobierno, así como de la congruencia de los programas locales y nacionales. Finalmente en la categoría de **participación ciudadana**, las personas asistentes enfatizan en una mayor difusión y participación de la sociedad sobre la estrategia del PEACC.

3.5.2 Región Centro (JIMAV-IMEPLAN)

En la mesa de trabajo con la población de Guadalajara, la mayor parte de los comentarios estuvieron orientados en torno a temáticas como gobernanza, instrumentos económicos, movilidad, infraestructura, biodiversidad, gobernanza, infraestructura, incentivos, energía y comunicación.



Figura 9: Nube de palabras en la Zona Centro

Las aportaciones donde se resalta la palabra **gobernanza** hacen referencia a la cooperación internacional, comunicar eficientemente los programas, alineación de los gobernanza interinstitucional, contraloría ciudadana, los programas con el sector privado y vinculación de las comunidades.

En el tema de **infraestructura** sobresalen los comentarios sobre asegurar la coordinación entre el Estado y los municipios en materia de infraestructura para la movilidad, colocar bolardos y cemento para cuidar al peatón a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), priorizar la multimodalidad en el transporte, mayor infraestructura para el uso de bicicletas como ciclopuertos en dependencias y lugares para guardar bicicletas en las estaciones del tren ligero y los macro. En este sentido refieren que es necesario que el alcance del sistema Mi Bici sea en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Consulta pública en Guadalajara
Fuente: Arturo Palero

Sobre el tema de **comunicación** los comentarios se enfocan en las estrategias planteadas por el PEACC. Por un lado, refieren fortalecer la línea estratégica con acciones de comunicación y aterrizar a sectores de la población, por otra parte, fomentar la difusión y divulgación de la estrategia a la sociedad civil y estudiantil, en especial en regiones donde se les dificulta el acceso a medios físicos o digitales, sobre todo el sector productivo primario.

En cuanto a los comentarios donde se resalta la palabra **energía**, refieren programas de apoyo para la obtención y fomentar la generación, así como el uso de paneles solares, priorizar la eficiencia energética sobre la generación de energía, además de subsidios para el cambio de equipos que reduzcan el consumo de energía.

Sobre los comentarios de **incentivos** están enfocados en los sectores energético, ambiental y movilidad. Entre las aportaciones se encuentra: establecer incentivos que atiendan no solo a personas físicas sino también instituciones y organizaciones, facilitar la compra de vehículos híbridos y eléctricos a través de la eliminación del refrendo o cobro de placas, modelos de negocio y modalidades de transporte compartido, así como descuentos por incorporación en proyectos de cambio climático, por ejemplo, de energías renovables.

Por otro lado, generar insumos para apoyar a ladrilleras, por medio de capacitación, recursos y aprovechen mejor los recursos. Además, de aumentar el financiamiento en materia de cambio climático y dejar de traer proyectos al Estado que puedan ser atractivos económicamente pero no buenos para el ambiente.

Por último, en materia de **transversalidad** señalan la falta de transparencia, la necesidad de una mejor vinculación del sector público y privado, así como el vínculo entre las dependencias, universidades, juventudes, comunidades indígenas, pescadores, agricultores, entre otros sectores.

Particularmente, la alternancia se identificó como un obstáculo para la continuidad de programas y proyectos, por ejemplo en la continuidad de la Estrategia de Revivamos Río Santiago.

3.5.3 Región Norte del estado (JINOR)

En la sede Colotlán el mayor interés de las personas participantes se centró en temáticas como manejo integral de residuos, gestión integral del agua, biodiversidad y sector agropecuario; las palabras que mayor frecuencia presentaron son educación, residuos, captación de agua y financiamiento.



Figura 10: Nube de palabras de la región Norte

En el tema de **educación**, los comentarios se enfocan en la movilidad urbana, la educación ambiental para el cuidado del agua y la acción climática, así como en la vinculación entre sectores para la generación de buenas prácticas ambientales. En particular, se propuso que las universidades brinden fomenten las capacidades en acciones climáticas, que se enfatice en las acciones de soberanía alimentaria y en el cuidado del medio ambiente.

En materia de **residuos** se enmarcaron en la necesidad de concientizar a la población sobre la separación de residuos, la producción de piteado que implica un grave problema de contaminación e involucrar a empresas y municipios en el tratamiento de residuos. Sobre la **estrategia del PEACC**, comentaron que no hay una acción específica para el tema de las pilas, así como en la tipificación de ciertos residuos peligrosos y no peligrosos.



Consulta pública en Colotlán
Fuente: Celia Ramirez

A nivel **gubernamental** refieren regular el uso de materiales plásticos dentro de las instituciones por ejemplo:

*“Las despensas de las regiones llegan con plásticos por parte del DIF, en este sentido se debe buscar la manera de que esto no impacte en la localidad receptora que tiene que lidiar con el residuo”
(Participante en Colotlán)*

En cuanto a los comentarios relacionados a la palabra **biodiversidad**, se sugirió fomentar la implementación de barreras rompevientos de árboles y generar bancos de germoplasma dado que no existen áreas naturales protegidas en la región norte y las autoridades desconocen la importancia de la biodiversidad regional, aunado a la desaparición de especies nativas por cambios de uso de suelo.

En el tema de **captación de agua**, las personas participantes señalan que en el tiempo de secas presentan desabasto de agua. En este sentido, la mayor parte de las aportaciones son en torno a la ampliación de programas como Nidos de lluvia u Ollas de agua, hacia el norte del Estado y así aumentar la distribución y captación de agua en los hogares y comunidades de la región. También refirieron que el saneamiento y

tratamiento de aguas residuales ha sido escaso, por lo que consideran que los municipios deben contar con plantas de tratamiento.

Las aportaciones en el **sector agropecuario** están relacionadas con la regulación del sembrado de agave, la promoción de sistemas silvopastoriles donde se controle el pastoreo, la implementación de cercos vivos, la rotación de cultivos, programas de huertos comunitarios, así como una política pública que promueva la transición del uso de agroquímicos por esquemas agroecológicos.

Finalmente, en el tema sobre **financiamiento** los comentarios están orientados en la obtención de apoyos para la instalación de paneles solares, plantas tratadoras de agua así como apoyos a las y los agricultores.

3.5.4 Región Sureste del estado (JIRCO-JIMAL)

En la sede Zapotlán el Grande las temáticas donde se engloba un mayor número de palabras es en políticas públicas, gobernanza y regulación, mientras que las palabras que sobresalen son educación, seguido de la palabra programas, regulación, economía circular y comunicación.



Figura 11: Nube de palabras de la región Sureste

En materia de **educación** los comentarios se enfocaron en el sector ambiental donde resaltan que es fundamental que las juventudes empiecen a apropiarse de las políticas ambientales, generar campañas de sensibilización y ampliar la cobertura de la educación ambiental. Fomentar la **economía circular**, fortalecer la educación y cultura, buscar que todo tenga un segundo uso.



Consulta pública en Zapotlán el Grande.
Fuente: Esteban Rodríguez

En cuanto a las aportaciones relacionadas a la palabra **programas** refieren que no hay continuidad en éstos. Resaltan la importancia de contar con programas municipales de acción contra el cambio climático, en los que se tenga participación ciudadana y los tiempos de consulta se amplíen.

Por último, las aportaciones donde se resalta la palabra **comunicación** están enfocados en el conocimiento local sobre productos de temporada así como casos de historias climáticas.

3.5.5 Costa norte y sierra madre norte (JISOC)

En la mesa de Puerto Vallarta, las temáticas que más destacan son en materia de biodiversidad, capacitación, comunicación y sector privado, mientras que las palabras que más sobresalieron de las aportaciones de las personas participantes estuvieron relacionadas con capacitación, sector turístico y hotelero, áreas naturales protegidas, gobernanza e investigación.



Consulta pública en Puerto vallarta
Fuente: Jorge López

En materia de Áreas Naturales Protegidas (**ANP**) sobresalió la protección de dunas costeras y la creación de áreas con enfoque de conservación del agua y reservorios de carbono a nivel federal, estatal y municipal.

3.5.6 Región Ciénega del lago de Chapala (AIPROMADES)

En la mesa de Ocotlán, las categorías que sobresalen son agropecuario, gestión integral del agua, regulación e instrumentos económicos. Una de las palabras que mayor frecuencia presentan es Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), seguido de comentarios relacionados con educación, sector empresarial, gobernanza y ordenamiento territorial.

Respecto a la palabra **PTAR** los comentarios de las personas participantes hacen referencia a buscar métodos alternativos al tratamiento de aguas residuales como plantas que funcionen con energía renovable y donde además se involucre el sector privado. Señalan que si bien se cuenta con PTAR en la región éstas no operan debido a la falta de mantenimiento o por el robo de piezas.

Los comentarios en relación al **sector empresarial** van desde incentivar a productores, así como a las y los empresarios a que cambien la forma de producción para mitigar la contaminación, como malas prácticas que no ayudan a la eficiente producción y generación de empleos, además de aplicar un programa de seguimiento en agendas de cambio climático y responsabilidad empresarial.

En materia de **gobernanza** refieren que es necesario fortalecer esquemas de gobernanza, entablar diálogos con la federación sobre la jurisdicción del territorio, fomentar observatorios, tomar en cuenta la descertificación en los municipios y asegurarla continuidad de la agenda de desarrollo y cambio climático. Por otro lado, cuestionan el actuar de los municipios debido a conflictos de interés por las personas que encabezan direcciones en temas ambientales que abanderan temas agropecuarios.

Finalmente, las aportaciones donde se resalta la palabra **ordenamiento territorial** están orientadas en la actualización y fortalecimiento de los ordenamientos ya que es un instrumento de diagnóstico funcional donde pueden demostrar y explicar la delimitación de las zonas así como conocer los usos de suelo que hay en la región.

3.5.7 Región Altos de Jalisco (JIAS-JIAN)

En las mesas de trabajo con la población de Tepatitlán de Morelos, la mayor parte de los comentarios estuvieron orientados en torno a temáticas como instrumentos económicos, agropecuario, regulación, educación y biodiversidad; mientras que las palabras que más sobresalen son soberanía alimentaria, capacitación, educación, incentivos y cumplimiento normativo.



Figura 14: Nube de palabras de la Región Altos

Los comentarios donde se resaltó la palabra **soberanía alimentaria** están orientados en generar buenas prácticas en el consumo, como fomentar el consumo local, incentivar a las comunidades a optar por alimentos no envasados, consumo de insectos e involucrar a los productores.

En cuanto a la palabra **capacitación**, las personas participantes señalan la necesidad de capacitar en temas de igualdad de género, ampliar el diplomado en Cambio Climático en universidades, fortalecer las capacidades de la dirección de protección civil y capacitar a empresarios en materia de cambio climático.

Por otro lado, las aportaciones donde resalta la palabra **educación** están ligadas con la creación de talleres de ecotecnias, fomentar el consumo local, capacitar a las familias en buenas prácticas y consumo consciente que atienda al cambio climático; fomentar

la separación de basura a nivel municipal y desde las universidades públicas educar en materia de cambio climático.

En materia de **incentivos** las aportaciones de las personas participantes refieren fomentar incentivos económicos y fiscales para motivar a empresarios y gobiernos a llevar a cabo acciones en cambio climático. Finalmente, en materia de **cumplimiento normativo** los comentarios enfatizan en la importancia de cumplir con las leyes, normas y reglamentos que se tiene, así como fortalecer las instituciones encargadas de vigilar que estas se cumplan.



Consulta pública en los Altos de Jalisco
Fuente: Arturo Palero

3.5.8 Virtual

En la consulta virtual, la aportación de las personas participantes estuvo orientada en temáticas como gobernanza, regulación, instrumentos económicos, manejo integral de residuos y perspectiva de género, en donde las palabras que mayor frecuencia se presentan están relacionadas con regulación, soberanía alimentaria, energía, género y migración.



Sesión virtual

En relación a la **soberanía alimentaria** los comentarios se relacionan con el cambio en la alimentación basada en plantas para mitigar el cambio climático. Mientras que, **la energía** se relaciona con la adopción de energías renovables como la adquisición de paneles solares a través de programas.

En cuanto a los comentarios donde sobresale la palabra **género** las personas participantes señalan una mayor difusión de programas como “nos movemos seguras” y “puntos violetas”.

Finalmente, en las aportaciones donde resalta la palabra **migración** se hace referencia a establecer una línea estratégica que anticipe el desplazamiento de poblaciones, por ejemplo poblaciones costeras ante eventos climáticos .

3.6 Análisis de los Foros Temáticos Sectoriales

Se realizaron cuatro foros temáticos sectoriales, con la finalidad de ampliar la consulta pública no solo a niveles territoriales sino por sector prioritario, en los que se logró concretar foros que involucran niños, niñas, jóvenes, mujeres y pueblos originarios.

1er Foro Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes

Fecha: 22 Julio de 2022⁵
Organizador: SIPPINA, SPPC y SEMADET
Lugar: TALENT LAND en Expo Guadalajara

2do Foro Mujeres

Fecha: 13 de septiembre de 2022
Organizador: SISEMH
Lugar: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

3ro Foro Mujeres indígenas

Fecha: 14 de septiembre de 2022
Organizador: Comisión estatal indígena
Lugar: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno

4to Consejo Consultivo Indígena

Fecha: 28 de septiembre de 2022
Organizador: Comisión estatal indígena
Lugar: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno
En ese sentido, y bajo la metodología de análisis de palabras claves y categorías temáticas, a continuación se presentan los resultados de cada uno de los foros presenciales:

3.6.1 Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes

En el marco de la consulta pública del Proyecto del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático, se llevó a cabo un evento con niños, niñas y adolescentes en Talent Land 2022. Organizado por el Sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)⁶ cuyo objetivo fue recabar las percepciones que este sector tiene con respecto al cambio climático, así como dar una breve explicación de qué es el cambio climático y cómo nos impacta de manera directa e indirecta a todos; de parte de funcionarios públicos dedicados al tema.

⁵ Este foro tuvo una dinámica distinta al resto, por ello no se considera dentro de las aportaciones totales ya analizadas y se realiza un análisis particular para estos sectores.

⁶ Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), diseñado para la alineación, transversalización, diseño e implementación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia en los órganos, entidades, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas, servicios y presupuestos a nivel nacional, local y municipal para respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes; y reparar el daño ante la vulneración de los mismos.

En este foro, las palabras más resaltadas por los niños, niñas y adolescentes fueron: el Clima, Contaminación, Calor y Medio ambiente. Se puede observar otras palabras con menor frecuencia relacionadas de igual manera con las principales.

Por ejemplo, las palabras como inundaciones, sequías, desertificación, deshielo, incendios o aumento de la temperatura están relacionadas con el clima. Por otra parte, las palabras basura, residuos o huella de carbono tienen una relación con los procesos de contaminación. Mientras que en el caso de la palabra medio ambiente podemos relacionarlo con biodiversidad, extinción de especies, ecosistemas y deforestación.

De igual manera, SIPPINA diseñó un juego de roles en donde los equipos conformado por las personas participantes, pudieron identificar que sus decisiones en el territorio afectan de manera positiva o negativa a la sociedad y a los ecosistemas, permitiéndoles reflexionar sobre su propia toma de decisiones y la complejidad de decisión de las autoridades.

Por su parte, el foro de las juventudes fue organizado por SPPC y SEMADET, al cual asistieron 50 personas que dialogaron sobre las acciones de cambio climático, en su mayoría jóvenes emprendedores, profesores, académicos y funcionarios públicos quienes expresaron sus experiencias personales desde su trabajo o actividades diarias, el impacto que han observado ha tenido el cambio climático en sus alrededores, en ecosistemas cercanos, o incluso en los ciclos estacionales.

El hecho de que la mayoría de los participantes fueran emprendedores, abrió la posibilidad de generación de redes e intercambio de conocimientos, útiles para cada sector o colectivo.

3.6.2 Mujeres

En la consulta con mujeres la reunión se realizó de manera híbrida, virtual y presencial. Las aportaciones estuvieron orientadas en temas con perspectiva de género, capacitación, movilidad, instrumentos económicos y regulación, mientras que las palabras que mayor frecuencia presentaron fueron capacitación, inclusión, programas, incentivos y perspectiva de género.



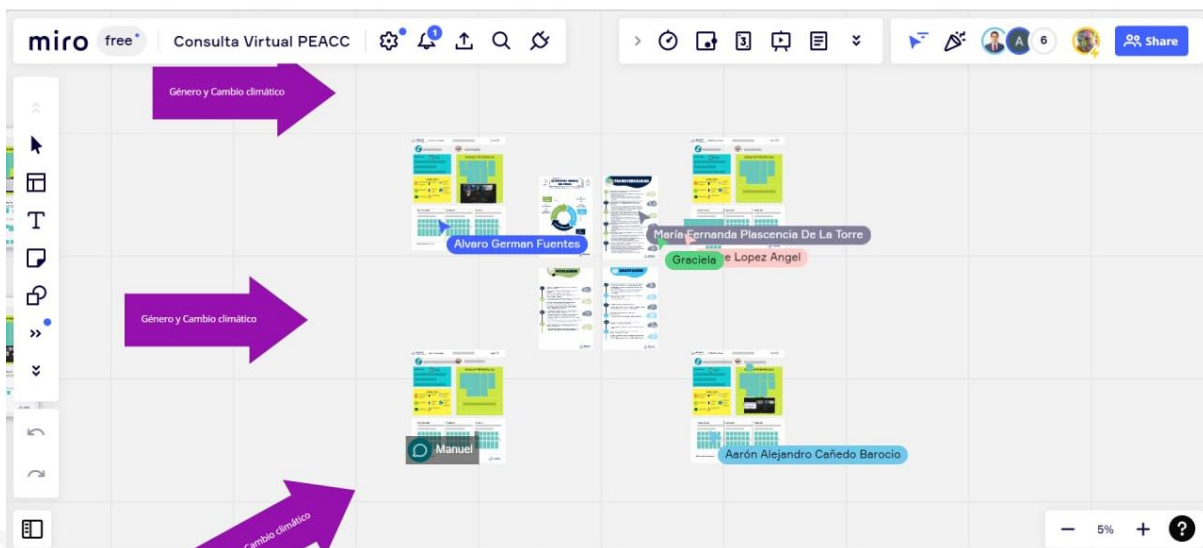
Figura 17: Nube de palabras de la sesión con mujeres.

Los comentarios donde se realta la palabra **capacitación** estan relacionados con la atención al acoso sexual en el transporte público, sensibilizar a hombres y mujeres en materia de movilidad, así como incentivar a la movilidad no motorizada. Señalan además que se debe educar a niños y niñas en una perspectiva de género.

En cuanto a los comentarios donde sobresale la palabra **inclusión** están enfocadas en integrar a las mujeres en la toma de decisión en materia ambiental, incluir tanto hombres y mujeres en la investigación, incentivar la ciencia ciudadana e involucrar a la sociedad estudiantil y rural en acciones de cambio climático.



Mesas de trabajo en la consulta pública de mujeres
Fuente: Esteban Rodríguez



Pizarra digital del foro híbrido con mujeres
Fuente: Celia Ramírez

Sobre las aportaciones donde se enfatiza la palabra **programas** están relacionadas con dar seguimiento y difusión a programas y proyectos de asistencia social e identificar carencias dentro de los mismos instrumentos. Mientras que en materia de movilidad urbana incluyente, solicitan que los programas se aborden con perspectiva de género. Finalmente, los comentarios relacionados con la palabra **perspectiva de género** están enfocados en la falta de este enfoque en la toma de decisiones y programas.

3.6.3 Mujeres indígenas

En el diálogo con mujeres indígenas las temáticas que se resaltan están orientadas en temas de biodiversidad, gobernanza y manejo integral de residuos, donde resaltan palabras como residuos, deforestación, delitos ambientales y biculturalidad.



Figura 18: Nube de palabras de la sesión con mujeres indígenas

En el tema de **residuos** las participantes refieren que anteriormente realizaban labores de limpieza en la comunidad para poder acceder a apoyos de programas sociales y así mantener limpio, esto se visualiza como algo positivo ya que se involucran en labores en beneficio de la comunidad. No obstante, actualmente esta práctica no se realiza.



Consulta con mujeres indígenas
Fuente: Manuel Ruiz

En materia de **deforestación** refieren que en los últimos 15 años la tala clandestina, como el pino, son un problema debido a la falta de reglamentación y vigilancia.

“No está reglamentado qué pasa cuando hay tala clandestina en nuestras comunidades, falta reglamentar. No hay castigos y si hay leyes no se ejecutan. Los delitos ambientales se dejan muy de lado y se priorizan otros delitos. Esto hace falta en nuestras comunidades”

Mujer indígena en Guadalajara

Sobre las aportaciones relacionadas a la palabra **biculturalidad** enfatiza en la relación de las mujeres indígenas con la naturaleza.

“No vemos la tierra solo como algo que nos dé de comer si no como una deidad...Tenemos una fuerte conexión con el territorio, va mucho más allá que el acceso a los recursos. Pedimos permiso a la tierra para sembrar”

Mujer indígena en Guadalajara

Durante la consulta las **mujeres indígenas** señalan que son las principales cuidadoras de la tierra y a la vez son el sector que menos acceso tienen a ella y poco se visibiliza esta problemática. Otras de las aportaciones está enfocada en el cuidado de los bosques donde se incentiva a las mujeres a ser guardianas del bosque para que cuiden, siembren más y se beneficien con un apoyo económico.

Por otro lado, señalan la falta de acceso a la información así como el desplazamiento y despojo de sus comunidades.

“Se habla mucho de la agenda 2030 de la ONU pero en nuestros contextos y en nuestros pueblos no llegan los temas y la información”

Mujer indígena en Guadalajara

“Soy de un pueblo Mazahua y teníamos muchos recursos que poco a poco fueron robándonos y administrando la grava, los cerros, la tierra y por último el agua. Para unos hay riqueza financiera y para nosotros nos están destrozando nuestros cerros”

Mujer indígena en Guadalajara

Lo anterior ha derivado en que se establezcan en el AMG en asentamientos irregulares, no existan espacios de participación que las tomen en cuenta, ni esquemas que rescaten o reconozcan su cosmovisión y bioculturalidad. Finalmente las participantes señalan que perciben un cambio en el clima y presencian más sequías en sus comunidades.

3.6.4 Consejo Consultivo Indígena

El consejo está compuesto en su mayoría por hombres. En la sesión de consulta las aportaciones estuvieron enfocadas en temas de biodiversidad, agropecuario, gestión integral del agua, cultura y manejo integral de residuos, mientras que las palabras que mayor frecuencia son deforestación, contaminación, PTAR, programas y agroquímicos.



Figura 19: Nube de palabras del consejo consultivo

En materia de **deforestación** los comentarios que resaltan son la tala descontrolada en la Sierra de Matatlán, lo que ha provocado el desplazamiento de la fauna a otros sitios en busca de hábitat, agua y alimento, mientras que en materia de contaminación refieren que los ríos, arroyos están contaminados a causa de la minería.

Por otro lado, a partir de los cambios de **uso de suelo** se ha propiciado la incorporación de actividades agroindustriales como el agave, el aguacate y la producción de berries. Esta situación desencadena en el uso no controlado de **agroquímicos** que las personas participantes han relacionado con problemas de salud que antes no tenían, como el incremento del número de casos de cáncer y niños y niñas con algún tipo de discapacidad.

Como efectos relacionados con el **cambio climático** comentan la presencia de zancudos, la pérdida de tradiciones y su cultura derivado de los cambios en los ciclos de lluvia. En este último, reconocen que existe una falta de organización comunitaria para su rescate.



Consejo Consultivo Indígena
Fuente: Gemma Pérez

Ven la necesidad de incluir entre las acciones mayor capacitaciones y diálogos para regular las actividad agrícola así como la minería y demandan un gobierno más riguroso para evitar menos impactos ambientales en sus comunidades, dado que actualmente la población indígena siente desconfianza con el gobierno.

Otra de las aportaciones está relacionada en la instalación de **PTAR** y la implementación de **programas** para la captación de agua de lluvia, de reforestación, creación de guardarrayas y brigadas contra incendios.

Valoración líneas estratégicas y sus acciones en encuesta digital

Este apartado recoge las respuestas de las personas participantes en la encuesta virtual acerca de la relevancia de líneas estratégicas que configuran el PEACC.

En este caso, las personas evaluaron la prioridad de las líneas estratégicas con base en cuatro respuestas: Muy Relevante, Relevante, Poco Relevante y No lo sé. En una escala de 1 a 3, donde 1 es poco relevante, 2 era relevante y 3 era muy relevante, se realizó una cuantificación de las respuestas de acuerdo a su ponderación de relevancia, para obtener un promedio de calificación de la relevancia. También se incorporó la opción de “No lo sé” la cual se clasifica con un valor de cero, dado que se presume que la

persona no puede otorgarle un valor de prioridad. A partir de las respuestas recibidas, se realizó un promedio por cada componente y sus líneas estratégicas tomando el total de las opciones antes descritas.

En el componente de transversalidad respondieron 59 personas. El valor de relevancia de las líneas estratégicas del componente oscila entre un mínimo de 2.16 y 2.44, es el componente con el rango de relevancia más baja en comparación con adaptación y mitigación. La línea estratégica con mayor puntaje de relevancia fue la T4.a de “Diagnóstico y evaluación de los riesgos hidrometeorológicos y vulnerabilidad de la población, los ecosistemas, los sistemas productivos y la infraestructura estratégica” la ciudadanía identifica como lo más relevante, en la acción transversal ante el cambio climático, la generación de información que pueda prever los impactos de los riesgos hidrometeorológicos.

Por otro lado, la de menor valor de relevancia se encuentra la T2.1 “Incorporación de la perspectiva de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y derechos humanos en las políticas públicas de cambio climático”. Esta última, es considerada como la de menor relevancia entre los tres componentes lo que advierte que existe un gran reto en el posicionamiento de la igualdad sustantiva y derechos en materia de cambio climático como un tema de alta relevancia para la ciudadanía, también fue la línea con cuatro respuestas de “no lo sé”, lo que impacta en el promedio.

Si bien, Transversalidad es el componente con menor promedio de valorización en términos de relevancia, es el componente con mayor número de líneas estratégicas (16), lo que se traduce en 110 acciones y 22 dependencias involucradas.

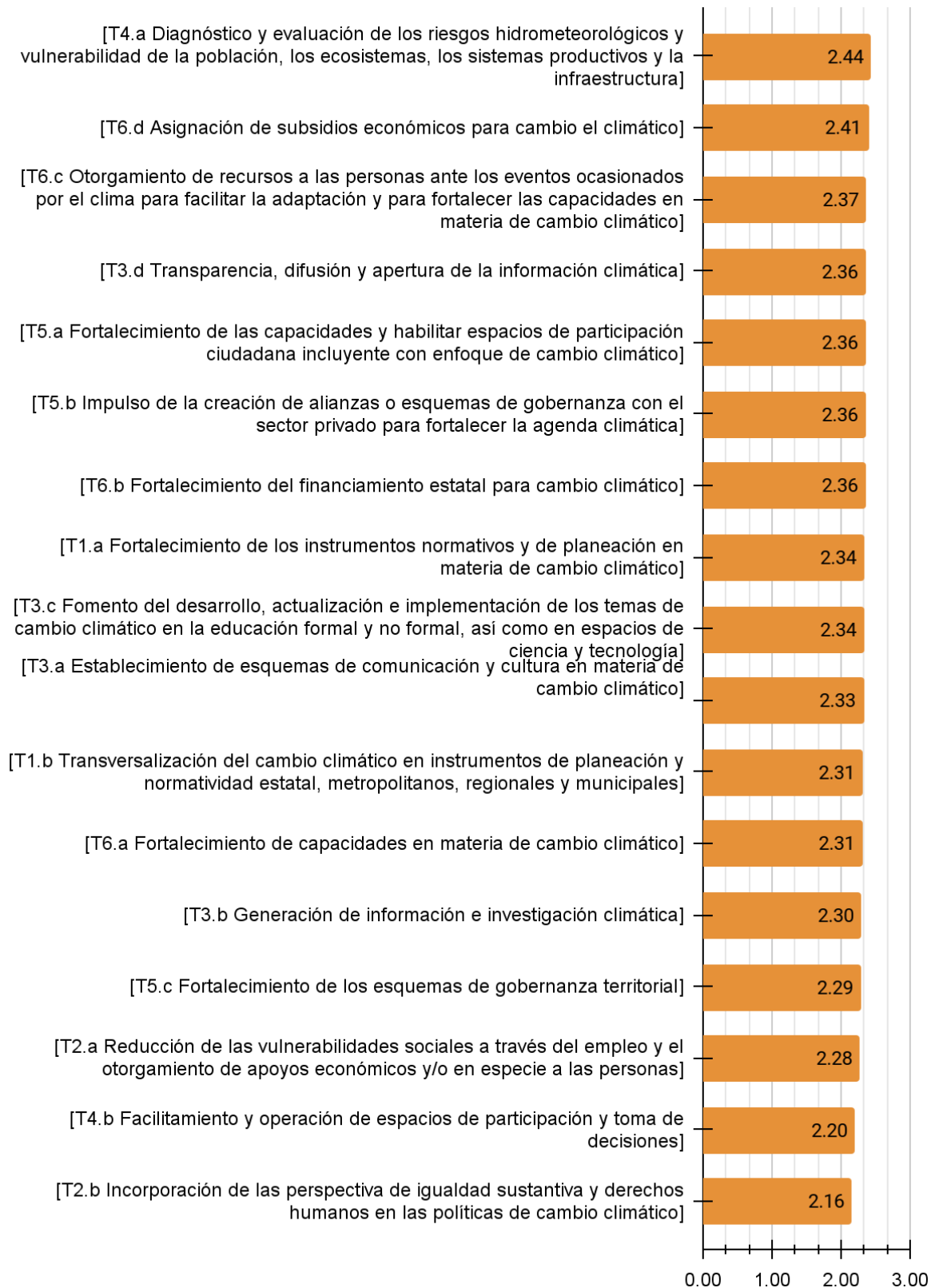


Figura 20: Valor promedio del nivel de relevancia de las líneas estratégicas de transversalidad

Respecto al componente de Adaptación, 95 personas participaron, lo que lo hace el componente con mayor número de participaciones. Sus líneas estratégicas fueron valoradas de acuerdo a su relevancia entre 2.29 y 2.54, en donde A4.a es la mayor valorada y se refiere a la “Generación de acciones de adaptación basada en ecosistemas”, mientras que la considerada con menor relevancia fue A3.a “Fomento de la inclusión de acciones y mecanismo de adaptación en el sector empresarial y su vinculación con el sector público”.

Para la ciudadanía, los tres elementos prioritarios para la adaptación ante el cambio climático son: los ecosistemas, el agua y la prevención de desastres.

Al igual que transversalidad, ninguna acción se considera de manera general poco relevante para la acción climática pues sus valores superan el número 2, que refiere a Relevante.

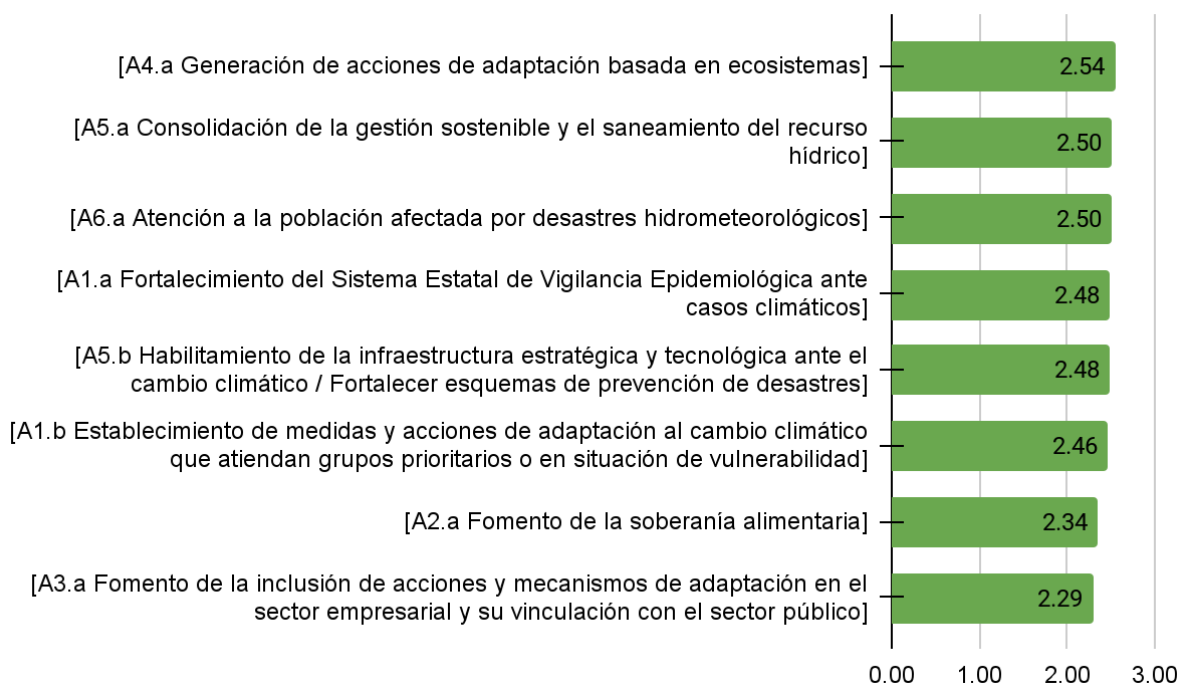


Figura 21: Valor promedio del nivel de relevancia de las líneas estratégicas de Adaptación

En términos de mitigación, las líneas estratégicas del PEACC fueron consideradas cómo las más relevantes en comparación con los dos componentes anteriores, con base en su rango de valoración que oscila entre 2.43 y 2.60. En términos generales este componente es considerado Muy Relevante, por parte de las 81 personas que participaron.

La línea de acción considerada como la más relevante, no solo de Mitigación sino del PEACC en general, fue M1.c que se enfoca en la “Renovación de la flota vehicular de transporte público con unidades bajas en emisiones”. Este resultado, se ve de alguna manera influenciado por la alta concentración de participación por parte del AMG, donde el transporte es un sector fundamental. Mientras que M3.a “Aumento de la eficiencia y reducción del consumo de energía eléctrica de las operaciones y servicios gubernamentales (instalaciones, transporte, servicios, etc)” fue la de menor relevancia en el componente de mitigación, sin embargo, es importante resaltar que de manera general en el PEACC la M3.a es de las medidas con mayor relevancia a la par de las más relevantes de los componentes de transversalidad y adaptación.

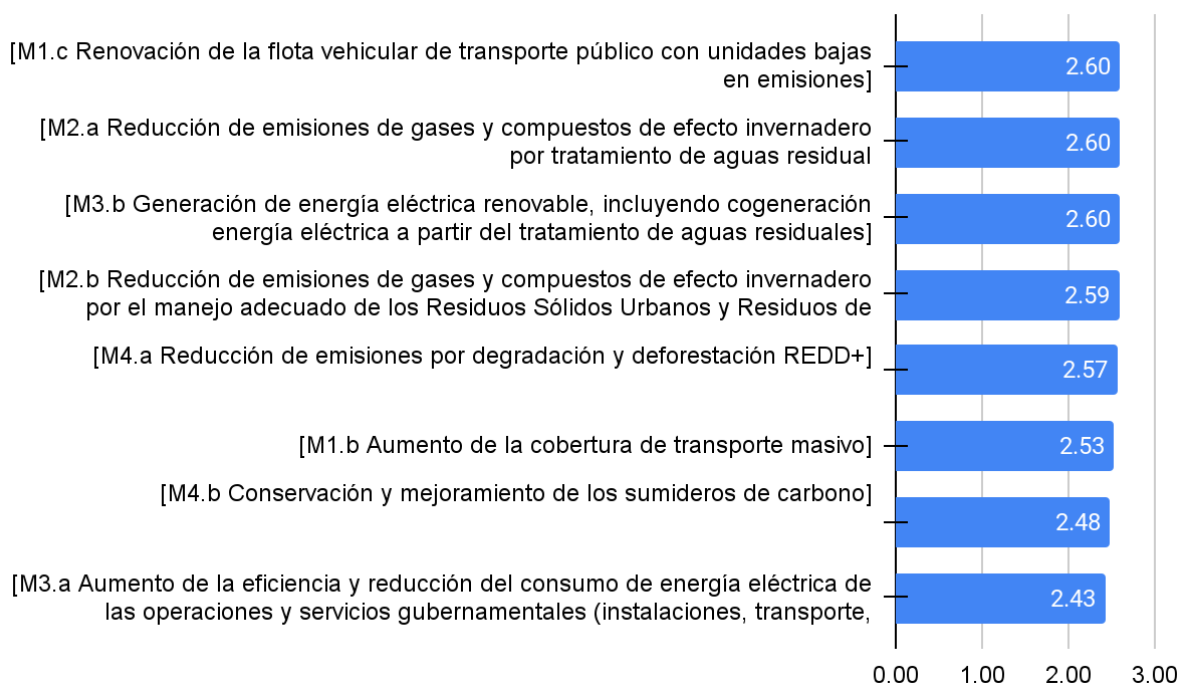


Figura 22: Valor promedio del nivel de relevancia de las líneas estratégicas de Mitigación

Respuestas a comentarios de la consulta

A partir de la recolección de los **1889 comentarios** resultantes de la consulta pública, se realizó una sistematización sobre atribuciones de los órdenes de gobierno y un segundo análisis, en el que se identificaron las dudas de las personas participantes acerca de la acción climática del gobierno estatal. Estas preguntas se redireccionaron a cada una de las dependencias e instituciones que, por sus atribuciones, eran capaces de dar respuesta a las mismas.

Se puede consultar el archivo con los comentarios levantados mediante relatorías y opiniones escritas en los papelógrafos o pizarras virtuales, se puede consultar en el siguiente link:

[Aportaciones de Consulta Pública PEACC](#)

Del total de comentarios se estructuran **378 preguntas**, las cuales recibieron respuestas por parte de servidores públicos correspondiente a 21 dependencias.

Cada respuesta está acompañada del contacto de la persona servidora pública que la proporcionó, la fecha en que atendió, la dependencia e información complementaria o links a páginas o documentos que respalden la información.

El documento completo se puede consultar en el siguiente link:

[Respuestas de la Consulta Pública del PEACC](#)

Este ejercicio de preguntas y respuestas es un ejercicio de rendición de cuentas que lo mandata la LACC y que tiene el propósito de fortalecer los procesos de participación, a través de la comunicación y transparencia entre ciudadanía y el gobierno estatal.

4. Conclusiones generales

La consulta pública resultó en un ejercicio de gobernanza bastante nutritivo, facilitó la socialización del contenido del PEACC y el involucramiento de la ciudadanía en su revisión y análisis, permitiendo complementarlo con las perspectivas, inquietudes y necesidades de las diferentes regiones y sectores prioritarios.

Las estrategias planteadas en futuras consultas públicas pueden mejorarse facilitando un ambiente y las condiciones necesarias para la participación de personas con discapacidad y/o limitaciones. Al no contemplar estas necesidades se afecta el ejercicio de democracia, es decir, la facilidad a participar plenamente en la expresión de sus preocupaciones de su entorno.

Se recomienda que en futuros ejercicios se asegure una mayor difusión en los 125 municipios para descentralizar el ejercicio de participación al AMG.

Es de gran importancia visibilizar a la comunidad LGBTQ+ en la participación de consultas ciudadanas debido a la deuda histórica en el reconocimiento de su representatividad, a la dificultad de acceso a bienes y servicios que genera una mayor vulnerabilidad en las consecuencias del cambio climático.

Durante la consulta pública del PEACC las aportaciones estaban relacionadas con el tema de la estrategia y los problemas que hoy enfrentan ante el cambio climático, no obstante, también fue un espacio de diálogo donde las personas participantes expresaron preocupación por otras problemáticas relacionadas a temas ambientales, de seguridad y gobernanza. Estas temáticas, si bien no son directamente competencia del PEACC, evidencian necesidades y preocupaciones que de alguna manera las personas identifican, señalan y relacionan con la posibilidad de llevar a cabo una optimización de la acción climática del estado.

Los problemas relacionados con el manejo de los residuos, la movilidad, la contaminación por aguas residuales son problemáticas muchas veces atribuidas a las grandes ciudades, sin embargo, los testimonios de la consulta evidencian que están

presentes de igual manera en las medianas y pequeñas localidades y que la ciudadanía expresa un sentido de urgencia para su atención.

El impacto del cambio climático en la igualdad de género y las garantías de los derechos humanos, no es una temática que surja de manera constante en los diferentes foros como una problemática relevante, en comparación con otras ya mencionadas. Esto es un indicativo, que la integración de una perspectiva de género y de derechos humanos en materia de cambio climático representa un gran reto tanto para la receptividad de la ciudadanía y en el actuar y sensibilización del personal de servicio público, puesto que no hay que olvidar que esta última población representó el 38.8% de la participación total de la consulta.

Se evidencia la necesidad de participación por parte de ciertos sectores del gobierno del estado en las consultas públicas, por ejemplo de las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Educación y Gestión Integral del Agua, dado que muchas de las inquietudes o aportaciones de las personas se relacionaban con estos temas.

El apoyo y coordinación entre la SPPC y la SEMADET para que la CICC llevase a cabo la consulta pública del PEACC, ha sido una experiencia exitosa a nivel local, dado que siempre las actividades relacionadas con cambio climático recaen solo en SEMADET y este ejercicio dio muestra de la transversalidad entre dependencias por consolidar la acción climática.

Existen aún grandes retos para ampliar la participación ciudadana en materia climática. En primera, se identifica la menoscaba confiabilidad que la sociedad tiene en el gobierno. En segundo lugar, el tecnicismo que se usa para hablar del tema puede mal interpretarse como una opacidad en la accesibilidad de la información para cualquier persona. Por último, la manera en cómo se desarrolla una consulta pública, horarios, sitios de sede y difusión del evento (convocatoria) que imposibilita a las personas a participar.

A la luz de los resultados de consulta pública, la Dirección de Gestión Transversal de Cambio Climático del SEMADET ve imprescindible la creación de esquemas de

gobernanza que fortalezcan la participación ciudadana, que sea incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva para todas las personas y los sectores de la sociedad en la planeación, ejecución, evaluación y vigilancia de la Política Estatal en materia de cambio climático. Ante ello, se propone la creación del Consejo Estatal de Cambio Climático mismo que ha sido comentado en la pasada glosa ciudadana por la Secretaria Margarita Sierra de la SPPC y que la SEMADET ha puesto en consideración ante la CICC.

El documento fue elaborado por la SEMADET:

Dirección de Atención a Conflictos Socioambientales

María Fernanda Plascencia de la Torre
Tanya Jaqueline Flores Mejía

Dirección General de Cambio Climático

Arturo Javier Palero Castro
Gemma Isabel Pérez Rojas

Dirección de Planeación e Investigación de la Política Ambiental

Graciela Álvarez Aguilar

La SEMADET y la SPPC agradecemos el apoyo de:

Universidad de Guadalajara sedes CUCSur, CUCienega, CUCosta y CUALtos,
Municipio de Zapotlán el Grande - Cultura
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología - Talent Land
Instituto Cultural Cabañas - Secretaría de Cultura
Delegación regional de Colotlán - Secretaría de Educación
Andrea Abigail Rodríguez Miranda
Tamara Arana Manriquez

Agradecemos especialmente a todas las personas que participaron en el proceso de consulta pública.

Siglas

AMG	Área Metropolitana de Guadalajara
ANP	Área Natural Protegida
CICC	Comisión Interinstitucional para la acción ante el Cambio Climático en el Estado de Jalisco
LACC	Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco
LGBTQ+	Se refiere a la persona cuya orientación sexual o identidad de género forma parte del colectivo compuesto por lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, queer, intersexual, asexual u otras identidades sexuales.
JIMA	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PEACC	Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático
POEJ	Periódico Oficial del Estado de Jalisco
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
SEMADET	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
SIOP	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
SIPINNA	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SISEMH	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
SPPC	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana